Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Otras actividades de servicios personales n.c.p.

de: Rosa Mabel Capli de Carlson

Suc.: Calle José Bonifacio c/ Felipe González - Cel.:(0984)781312
Luque - Central - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 15779357
RUC: 4243949-3
Fecha Inicio de Vigencia 26 / 07 / 2022
Fecha Fin de Vigencia 31 / 10 / 2022

FACTURA

007-002 0002415

FECHA DE EMISIÓN: 16 de Septiembre de 2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA RUC: 80025704-9
DIRECCIÓN: Mcal Lopez N°2029 esq. Aca Caraya TELÉFONO:
NOTA DE REMISIÓN Nº: / 007-002-0002417 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO X

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
				EXENTAS	5%	10%
02-015	132,00	FIDEO TALLARIN PAQUETE 400 GR	5.000		660.000	
02-002	132,00	ARROZ T1 DE 1 KG	7.000		924.000	
11-010	66,00	YERBA MATE PAQUETE 1 KILO	23.300		1.537.800	
02-063	99,00	HARINA DE TRIGO "0000" 1 KILO	7.200		712.800	
04-001	99,00	POROTO DE 500 GR	14.400			1.425.600
03-015	132,00	AZUCAR BLANCA DE 1 KILO	9.200			1.214.400
10-002	33,00	SAL FINA YODADA DE 1 KG	6.150		202.950	
02-040	165,00	COQUITO PAQUETES DE 5 KILOS	16.560			2.732.400
08-011	33,00	ACEITE COMESTIBLE DE GIRASOL 3 LTS	70.000			2.310.000
01-001	396,00	LECHE ENTERA UAT	7.600		3.009.600	

ORIGINAL

VALOR PARCIAL 7.047.150 7.682.400

TOTAL A PAGAR (EN LETRAS) GS. CATORCE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA.--- TOTAL: 14.729.550

TASA DEL IVA: (5%) 335.579 (10%) 698.400 TOTAL IVA: 1.033.979

Mundo Gráfico Juan L. Mallorquin N° 992 e/ Curupayty y Padre Kreusser - Enc. Cel: (0984) 439122
de: Milciades S. Benitez M. - RUC: 2838646-9 - C. Habilitación N° 2129

Fecha de Imp. 26/07/2022 - Cant. 500 hojas x 3
007-002 0002101 al 007-002 0002600

Original : Comprador
Duplicado: Archivo Tributario
Contabilidad: No valido p/ crédito fiscal

0000031

Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Otras actividades de servicios personales n.c.p.

de: Rosa Mabel Capli de Carlson

Suc.: Calle José Bonifacio c/ Felipe González - Cel.:(0984)781312
Luque - Central - Paraguay

TIMBRADO N° 15842050
Fecha Inicio Vigencia: 23/08/2022
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2022
RUC: 4243949-3
NOTA DE REMISIÓN

N° 007-002-0002417

Fecha de Emisión: 16/09/22

DESTINO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA **RUC:** 80025704-9
Domicilio: Mcal Lopez N°2029 esq. Aca Caraya

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de venta:
Comprobante de venta N°: 007-002-0002417
N°. de timbrado: 15842050
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: 16/09/22
Fecha estimada de término del traslado: 16/09/22
Dirección del punto de partida: DEPOSITO DE LUQUE
Ciudad: LUQUE
Departamento:
Dirección del punto de llegada: DRI
Ciudad:
Departamento:
Kilometro estimado de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: TOYOTA DELTA
Número del Registro Único del Automotor (RUA): BER 457
Número del Registro Único del Automotor (RUA):de Remolque/ tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: MARIO ESCOBAR **RUC o C.I.:** 3938871-9
Domicilio: ASUNCION

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA
132	Paquete	FIDEO TALLARIN PAQUETE 400 GR
132	Paquete	ARROZ T1 DE 1 KG
66	Unidad	YERBA MATE PAQUETE 1 KILO
99	Unidad	HARINA DE TRIGO "0000" 1 KILO
99	Unidad	POROTO DE 500 GR
132	Paquete	AZUCAR BLANCA DE 1 KILO
33	Paquete	SAL FINA YODADA DE 1 KG
165	Kilo	COQUITO PAQUETES DE 5 KILOS
33	Unidad	ACEITE COMESTIBLE DE GIRASOL 3 LTS
396	Unidad	LECHE ENTERA UAT

16/09/22
12:00

ORIGINAL

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Ana Ma. Martinez
Jefa - DRI RED.
MINNA

FIRMA: ..... **ACLARACIÓN:** ..... **RUC. o C.I.:** 2.994.999

Mundo Juan L. Mallorquin N° 992 e/ Curupayty y Padre Kreusser - Enc. Cel: (0984) 439122
de: Milciades S. Benitez M. - RUC: 2838446-0 - C. Habilitación N° 2129 - 700 hojas x 3 - del: 2301 al 3000 - Agosto - 2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

0000032

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Mokoveãdhe
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. INSTITUCIONAL Nº 861/2022

Fecha de Emisión :08/09/2022

Nivel de Entidad: PODER EJECTUTIVO

Entidad: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

ID del Llamado: 403.147

Tipo de Procedimiento: SEGÚN DECRETO 5174/05, ARTICULO 19, NUMERAL 2, INCISO "C"

Descripción del Llamado: Adquisición de Insumos Alimenticios

CORRESPONDE AL MES DE SETIEMBRE/2022

Proveedor: DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI RUC: 4243949-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nro.Orden	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	**FIDEO TALLARIN - PAQ. 400 GR.**	Kilogramo	PAQUETE	UNION FAMILIAR	PY	132	5.000	660.000
2	**ARROZ TIPO 1 - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY	132	7.000	924.000
3	**YERBA MATE - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	COLON TRADICIONAL	PY	66	23.300	1.537.800
4	**HARINA DE TRIGO "0000" - PAQ. 1 KL.**	Kilogramo	PAQUETE	COMPAL	PY	99	7.200	712.800
5	**POROTO ROJO - PAQ. 500 GR.**	Unidad	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY	99	14.400	1.425.600
6	**AZÚCAR BLANCA - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	ALCOTEC	PY	132	9.200	1.214.400
7	**SAL FINA YODADA - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	UNISAL	PY	33	6.150	202.950
8	**COQUITO DE HARINA DE TRIGO - BOLSA 5 KG.**	Kilogramo	BOLSA	VILLA MADRID	PY	165	16.560	2.732.400
9	**ACEITE COMESTIBLE 100% PURO - BIDON 3 LTS.**	Unidad	BIDON	PRIMOR	PY	33	70.000	2.310.000
10	**LECHE ENTERA LÍQUIDO UAT**	Litros	TETRAPACK	LACTOLANDA	PY	396	7.600	3.009.600
						TOTAL		**14.729.550**

SON GUARANÍES: ***CATORSE MILLONES SETECIENTOS VIENTI NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA.-***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: La suscripción — Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme a la Cláusula Nº 7.02 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: **DRI**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO] — Porcentaje: No — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La Administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (Diez) días** calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	ELABORADO POR
FIRMA PROVEEDOR	08-09-22 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

0000033